



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
DECANATO



Acta N° 014: Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional de Piura, de fecha 26 de septiembre de 2024.

El día jueves 26 de septiembre de 2024, a horas 11.05 a.m., en la sala de sesiones de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional de Piura, se dio inicio a la sesión ordinaria de Consejo de Facultad, bajo la presidencia del Decano Dr. Adolfo Zeta Vite, contando con la asistencia de los Docentes: Dra. Rayneldi Farfán Sánchez, Dr. Mario Enrique Ruesta Yarlequé, Mg. Gastón Alvarado Noblecilla, Dr. Jorge Nelson Rodríguez Rivera, Mg. Alfredo Valdiviezo Valdiviezo, y las alumnas Thalía Ocampo Rojas e Hitamar Calle Ramírez. El Dr. Carlos Alfonso Palacios Otero – Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Administrativas. La Dra. Guillermina Isabel Albañil Ordinola, Dra. Yojani María Abad Sullón, los alumnos Angello Lachira Ojeda y Darly Ramos Alvarado, justificaron su inasistencia.

A. APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

Se aprobó el Acta de Sesión Ordinaria N° 013-2024 de fecha 11 de setiembre de 2024.

B. SECCIÓN DE INFORMES

Informe N° 1

Del profesor Mario Enrique Ruesta Yarlequé

Informó que el Programa de Acompañamiento y Monitoreo de Tesis – PRADET Versión VI clausuró sus actividades académicas y administrativas el día 22 de setiembre de 2024, desarrollándose tres actividades.

Pase a orden del día

C. SECCIÓN DE PEDIDOS

Pedido N° 1

Del profesor Gastón Alvarado Noblecilla

Las sustentaciones del Programa de Maestría y Doctorado son temas repetitivos, es lamentable se tiene que mejorar, para enriquecer los temas se debe contar con un banco de temas de tesis, que cada docente sugiera temas de investigación.

Pase a orden del día

Pedido N° 2

Del profesor Gastón Alvarado Noblecilla

Que se informe sobre el sistema de quejas y sugerencias de los alumnos en el semestre académico 2023-1

- Profesor Adolfo Zeta Vite

Se tiene un sistema de quejas y sugerencias a cargo de los alumnos consejeros de la Facultad, al que pueden acceder a través del QR; sin embargo, los alumnos no acceden a ello.

Pedido N° 3

Del profesor Mario Enrique Ruesta Yarlequé

Solicita se implemente una reunión y/o plenaria para tratar la problemática de investigación en la Facultad de Ciencias Administrativas.

Pase a orden del día

Pedido N° 4

Del profesor Jorge Nelson Rodríguez Rivera

Comunica que según la capacitación recibida de la Unidad de Gestión Académica de la universidad, los sílabos no están diseñados de acuerdo a los cánones teóricos, por lo que se debe tomar acciones al respecto.

- Profesor Adolfo Zeta Vite

Corresponde a la Escuela Profesional y a los Departamento Académicos revisar el enfoque y contenido de los sílabos.

Pedido N° 5**Del profesor Adolfo Zeta Vite**

Con Oficio N° 328-2024-UPG-FCCAA-UNP. de fecha 25 de setiembre de 2024 de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Administrativas alcanza el número de Vacantes para el Examen de Admisión 2025-I, para su aprobación en Consejo de Facultad.

Pase a orden del día**Pedido N° 6****Del profesor Adolfo Zeta Vite**

Con Oficio N° 018-URSU-FCCAA-UNP-2024 de fecha 26 de setiembre de 2024 de la Unidad de Responsabilidad Social Universitaria alcanza el Proyecto de Responsabilidad Social Universitaria "ADECUACION DE ESPACIOS LIBRES, IMPLEMENTACIÓN DE AREAS VERDES Y ESTACIONAMIENTO DE MOTOS EN LA FCCAA-UNP", de los Docentes Mg. Alfredo Valdiviezo Valdiviezo y Dr. Carlos Alfonso Palacios Otero.

Pase a orden del día**Pedido N° 7****Del profesor Adolfo Zeta Vite**

Solicita se apruebe el Cronograma del Proceso de Ratificación Docente de la Facultad de Ciencias Administrativas.

Pase a orden del día**D. AGENDA****1. Nuevo trabajo de investigación docente Dr. Suárez y Dra. Alvarez.****Documento N° 01**

Oficio N° 174-2024-UI-FCC.AA-UNP. de fecha 18 de setiembre de 2024, la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas, alcanza el proyecto de Investigación Docente titulado: "FACTORES QUE DIFICULTAN LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA", Línea de Investigación: Ciencias Contables y Administrativas, Sublínea de Investigación: Planeación; presentado por los docentes Dr. Fernando Suárez Carrasco y Dra. Elizabeth Noemí Álvarez Iparraguirre.

ACUERDO N° 01

ARTICULO UNICO. - TRAMITAR, el Nuevo Trabajo de Investigación Docente titulado: "FACTORES QUE DIFICULTAN LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA", presentado por los docentes Dr. Fernando Suárez Carrasco y Dra. Elizabeth Noemí Álvarez Iparraguirre, adscritos a la Facultad de Ciencias Administrativas.

2. Licencia con goce de haber de la Dra. Regina Jiménez Chinga.**Documento N° 02**

Con Oficio N° 124-DAAG-FCCAA-UNP-2024 de fecha 18 de setiembre de 2024 del Departamento Académico de Administración General transcribe acuerdo de sesión extraordinaria de fecha 17 de setiembre de 2024, en el cual aprueban la Licencia con Goce de Haber de la Dra. Regina Jiménez Chinga, del viernes 18 de octubre al lunes 04 de noviembre de 2024, para realizar una pasantía internacional en la Universidad de Cundinamarca – Colombia. Asimismo, se aprueba tramitar apoyo económico que le permita cubrir gastos para participar en las diversas actividades académicas, pasajes y viáticos, adquisición de un seguro médico.

ACUERDO N° 02

ARTICULO UNICO. - RATIFICAR, el acuerdo de sesión extraordinaria de fecha 17 de setiembre de 2024 del Departamento Académico de Administración General de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional de Piura, en el cual aprueban la Licencia con Goce de Haber de la Dra. Regina Jiménez Chinga, del viernes 18 de octubre al lunes 04 de noviembre de 2024, para realizar una pasantía internacional en la Universidad de Cundinamarca – Colombia. Asimismo, se aprueba tramitar apoyo económico que le permita cubrir gastos para participar en las diversas actividades académicas, pasajes y viáticos, adquisición de un seguro médico.



3. Convalidación Movilidad Estudiantil.

Documento N° 03

Oficio N° 081-EPA.V-FCCAA-UNP-2024 de fecha 19 de setiembre de junio de 2024 de la Escuela Profesional de Administración de la Facultad de Ciencias Administrativas, remite informe de equivalencias solicitado por el señor Infante Benites Marco Antonio.

ACUERDO N° 03

ARTICULO UNICO.- PROPONER, la Convalidación de los cursos aprobados en la Universidad de Cundinamarca – Colombia por el señor **Infante Benites Marco Antonio**, alumno de la Facultad de Ciencias Administrativas, según el Informe de convalidaciones el mismo que se adjunta, a propuesta de la Escuela Profesional de Administración de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional de Piura, según lo estipulado en el artículo 36 inciso 36.8 del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura

Documento N° 04

Oficio N° 82-EPA.V-FCCAA-UNP-2024 de fecha 25 de setiembre de 2024 de la Escuela Profesional de Administración de la Facultad de Ciencias Administrativas, remite informe de equivalencias solicitado por la señorita Sullón Saucedo María Belén.

ACUERDO N° 04

ARTICULO UNICO. - PROPONER, la Convalidación de los cursos aprobados en la Universidad de Rioja - España por la señorita Sullón Saucedo María Belén, alumna de la Facultad de Ciencias Administrativas, según el Informe de convalidaciones el mismo que se adjunta, a propuesta de la Escuela Profesional de Administración de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional de Piura, según lo estipulado en el artículo 36 inciso 36.8 del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura.

4. Carga Académica 2024-I Departamento Académico de Administración Aplicada.

Documento N° 05

Con Oficio N° 160-2024-DAAA-FCC.AA-UNP de fecha 23 de setiembre de 2024 de Departamento Académico de Administración Aplicada, transcriben acuerdo de Sesión Ordinaria de fecha 18 de setiembre de 2024 del Departamento Académico de Administración Aplicada de la Facultad de Ciencias Administrativas que a la letra dice: APROBAR, la Distribución de Carga Académica del semestre 2024-II de los Docentes Ordinarios y Docentes Contratados MINEDU del Departamento Académico de Administración Aplicada de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional de Piura.

ACUERDO N° 05

ARTICULO UNICO. - RATIFICAR, el acuerdo de Sesión Ordinaria de fecha 18 de setiembre de 2024 del Departamento Académico de Administración Aplicada de la Facultad de Ciencias Administrativas que a la letra dice: APROBAR, la Distribución de Carga Académica del semestre 2024-II de los Docentes Ordinarios y Docentes Contratados MINEDU del Departamento Académico de Administración Aplicada de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional de Piura.

E. INFORMES Y PEDIDOS QUE PASARON A ORDEN DEL DÍA.

- SECCIÓN DE INFORMES

Informe N° 1

Del profesor Mario Enrique Ruesta Yarlequé

Informó que el Programa de Acompañamiento y Monitoreo de Tesis – PRADET Versión VI clausuró sus actividades académicas y administrativas el día 22 de setiembre de 2024, desarrollándose tres actividades.

ACUERDO N° 06

ARTICULO UNICO. - FELICITAR, al Comité de Gestión del Programa de Acompañamiento y Monitoreo de Tesis – PRADET Versión VI por los resultados obtenidos en las actividades académicas y administrativas el cual se refleja en los 20 Proyectos de Tesis presentados por los 30 alumnos.

- **SECCIÓN DE PEDIDOS**

Pedido N° 1

Del profesor Gastón Alvarado Noblecilla

Las sustentaciones del Programa de Maestría y Doctorado son temas repetitivos, es lamentable se tiene que mejorar, para enriquecer los temas se debe contar con un banco de temas de tesis, que cada docente alcance temas a la Unidad que corresponde.

Pedido N° 2

Del profesor Mario Enrique Ruesta Yarlequé

Solicita se implemente una reunión y/o plenaria para tratar la problemática de investigación en la Facultad de Ciencias Administrativas.

ACUERDO N° 07

ARTÍCULO ÚNICO. - ENCARGAR, a la Unidad de Investigación programe una reunión de trabajo con los docentes de los Departamentos Académicos de Administración Aplicada y Departamento Académico de Administración General, para discutir la problemática y perspectivas de investigación en la Facultad de Ciencias Administrativas.

Pedido N° 5

Del profesor Adolfo Zeta Vite

Con Oficio N° 328-2024-UPG-FCCAA-UNP. de fecha 25 de setiembre de 2024 de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Administrativas alcanza el número de Vacantes para el Examen de Admisión 2025-I, para su aprobación en Consejo de Facultad.

Pase a orden del día

ACUERDO N° 08

ARTÍCULO ÚNICO. - APROBAR, el número de Vacantes para el Examen de Admisión 2025-I de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional de Piura.

Programas	Mención	N° Vacantes
Doctorado en Ciencias Administrativas	Dirección de Empresas	20
Maestría en Administración	Gerencia Empresarial	50
	Gerencia Gubernamental	50
	Negocios Internacionales y Logística de Exportación	30

Pedido N° 6

Del profesor Adolfo Zeta Vite

Con Oficio N° 018-URSU-FCCAA-UNP-2024 de fecha 26 de setiembre de 2024 de la Unidad de Responsabilidad Social Universitaria alcanza el Proyecto de Responsabilidad Social Universitaria "ADECUACION DE ESPACIOS LIBRES, IMPLEMENTACIÓN DE AREAS VERDES Y ESTACIONAMIENTO DE MOTOS EN LA FCCAA-UNP", de los Docentes Mg. Alfredo Valdiviezo Valdiviezo y Dr. Carlos Alfonso Palacios Otero.

ACUERDO N° 09

ARTÍCULO ÚNICO. - RATIFICAR, el acuerdo de sesión ordinaria del Departamento Académico de Administración Aplicada de fecha 10 de setiembre de 2024 que aprueba el Proyecto de Responsabilidad Social Universitaria, denominado: "ADECUACION DE ESPACIOS LIBRES, IMPLEMENTACIÓN DE AREAS VERDES Y ESTACIONAMIENTO DE MOTOS EN LA FCCAA-UNP", a ejecutar por los Docentes Mg. Alfredo Valdiviezo Valdiviezo y Dr. Carlos Alfonso Palacios Otero docentes adscritos a la Facultad de Ciencias Administrativas.

Pedido N° 7

Del profesor Adolfo Zeta Vite

Solicita se apruebe el Cronograma del Proceso de Ratificación Docente de la Facultad de Ciencias Administrativas.



ACUERDO N° 10

ARTICULO UNICO. - APROBAR, el Cronograma del Proceso de Ratificación Docente 2024 de la Facultad de Ciencias Administrativas.

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE RATIFICACIÓN DOCENTE OCTUBRE 2024

Resolución de Consejo Universitario N° 423-CU-2024 de fecha 18 de julio de 2024

Actividad	Fecha
1. Instalación de la Comisión Evaluadora	Lunes 28 de octubre de 2024
2. Solicitar a URH (Unidad de Recursos Humanos) Legajo de los docentes participantes.	Martes 05 de noviembre de 2024
3. Evaluación de legajos de los participantes	Viernes 08 de noviembre de 2024
4. Evaluación de clase magistral y entrevista personal	Lunes 11, martes 12, miércoles 13, jueves 14 de noviembre de 2024
5. Aprobación de resultados en Consejo de Facultad	Miércoles 20 de noviembre de 2024

Siendo 12.15 p.m. del día 26 de septiembre de 2024, se dio por terminada la sesión ordinaria.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
FCA



 Dr. Adolfo Zeta Vite
 DECANO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS



 Dr. CARLOS ALFONSO PALACIOS OTERO
 SECRETARIO ACADEMICO (e)